

COMUNICADO N° 02 / 018-2021

El presente comunicado es para informar que, debido a la gran cantidad de currículos vitae ingresados para su revisión no se podrá cumplir con la publicación de resultados de dicha evaluación según lo establecido; es preciso indicar que la nueva fecha de publicación será 31 de octubre del presente.

Atte:

La comisión.

